

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 30 de abril de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de la categoría de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, opción Administración General, convocada mediante la Resolución de 20 de septiembre de 2016, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de la categoría de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, opción Administración General, convocada mediante la Resolución de 20 de septiembre de 2016, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 81, de 27 de abril de 2018), contiene en su Anexo III la designación de los miembros de los Tribunales Calificadores que deberán evaluar las pruebas selectivas. Habiendo renunciado algunos de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa opción Administración General, con motivo de la renuncia de doña Carmen Bueno Cruces como Vocal Titular, y de doña Emilia Mateos Fernández como Vocal Suplente.

Segundo. Publicar como Anexo la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando las modificaciones indicadas en el punto primero.

Sevilla, 30 de abril de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.

00135142

A N E X O**TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA,
OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL**

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ	PRESIDENTE/A	ANDRES	FUENTES PEREZ
SECRETARIO/A	ADELA	FERNANDEZ CEREZUELA	SECRETARIO/A	ESTHER	DELGADO SOLANA
VOCAL	FRANCISCA LUCRECIA	JIMENEZ RUIZ	VOCAL	JOSE MARIA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ
VOCAL	PEDRO JOSE	ROMERA COBO	VOCAL	MERCEDES	MALDONADO CABRERA
VOCAL	EMILIO O	ROBERT LARA	VOCAL	OSCAR RAFAEL	DEGAYON ROJO